**El Ayuntamiento consigue dos subvenciones para actividades de promoción de la salud gracias al convenio del Ministerio de Sanidad y la FEMP**

Los proyectos presentados por la ciudad permitirán organizar un taller de danzaterapia y una campaña de sensibilización sobre el VIH y otras ITS

**2 de noviembre de 2024.** La Junta de Gobierno Local ha aceptado dos subvenciones otorgadas a Jerez en el marco del Convenio entre el Ministerio de Sanidad y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para el desarrollo de actuaciones en materia de salud y la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud.

La delegada de Inclusión Social, Yessika Quintero, ha explicado que estos proyectos, presentados por la Delegación de Inclusión Social, permitirán ofrecer a la ciudadanía un Taller de Danzaterapia, dirigido a mujeres en situación de vulnerabilidad social, y desarrollar una campaña de prevención del VIH y otras ITS. Ambas actuaciones estarán subvencionadas al 60%, aportando el Ayuntamiento el 40% restante.

Cabe recordar que Jerez forma parte de la Red Española de Ciudades Saludables (RECS) desde 2013, y que el pasado mes de marzo se han presentado dos proyectos que serán subvencionados con 2.508 euros, en el caso del Taller de Danzaterapia, y 3.960 euros, en el caso de la campaña de sensibilización sobre el VIH y ITS. Ambas actividades serán desarrolladas desde el Servicio Municipal de Promoción de la Salud.

El Taller de Danzaterapia cuenta con 50 plazas y está dirigido a mujeres en riesgo de vulnerabilidad social. Con esta actividad se persigue fomentar el bienestar emocional de las participantes, fomentando su interacción, la relación y la autoestima. El objetivo de este taller es trabajar el control emocional, la autoconciencia y la capacidad de motivación.

La campaña de información y sensibilización sobre VIH y otras ITS se desarrollará en el marco de los objetivos que Jerez viene desarrollando a través del Plan Fast Track, a través de la edición de una página web y material promocional sobre la transmisión de estas enfermedades, cómo prevenirlas y puntos de información y asesoramiento.

**Mejoras en distintos centros sociales**

También en materia social, cabe destacar la aprobación del proyecto de mejoras para varios centros dependientes de la Delegación de Inclusión Social, Dependencia, Mayores y Familias, que tiene un presupuesto de 33.550 y un plazo de ejecución de un mes.

Se trata de reparaciones menores, “pero muy necesarias y convenientes ya que hablamos de dependencias que son frecuentadas por personas mayores, y algunas de estas intervenciones van destinadas a reforzar la accesibilidad de estos edificios y a reparar elementos en mal estado que repercutirán en la calidad asistencial que se ofrece desde estos centros”, ha señalado la delegada.

Esta intervención tiene como objeto acometer actuaciones puntuales de conservación, mantenimiento y mejoras en edificios adscritos a la citada Delegación, entre los que figura el Sede Central de la Delegación, donde se procederá a la instalación de una nueva puerta de acceso peatonal, así como de paneles divisorios de oficina para la creación de nuevos espacios de trabajo en planta primera y segunda.

También se prevé la instalación de una nueva puerta para habilitar un acceso peatonal en el Centro de Participación Activa San Benito; la mejora de la accesibilidad al Centro de Participación Activa de Zona sur, donde también se repondrán los cristales de seguridad que están rotos; y el arreglo de fachadas y de la valla perimetral del Centro Cívico San Telmo, donde también se llevará a cabo el pavimentado de la zona ajardinada trasera.